



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 17 días del mes de julio de dos mil dieciocho en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Mag. Claudia Morosi; por el Orden Estudiantil: Br. Rina Fagúndez, Br. Antonella Galli; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Virginia Villalba.-----

Siendo la hora 17:01 inicia sesión.

1. **Visto** la aprobación de Acta del 05/06/18.  
**Considerando** que no hay postura.  
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
  
2. **Visto** la aprobación de Acta del 26/06/18.  
**Considerando** que no hay objeciones.  
**Se resuelve** aprobar el Acta por unanimidad. (5 en 5)
  
3. **Visto** la aprobación de Acta del 03/07/18.  
**Considerando** que no hay postura.  
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
  
4. **Se toma conocimiento** del Exp. N° 074/18, donde la Prof. Adj. Obst. Part. Verónica Delbono renuncia al Tribunal del Concurso de Internado y de la resolución de Dirección por Art. 11, lit. F, de la Ordenanza de la Escuela, de la conformación del nuevo Tribunal del Concurso de Internado, resultando los siguientes integrantes:
  - Prof. Adj. Obst. Part. Patricia Gadea
  - Prof. Adj. Dra. Isabel Posada
  - Asist. Obst. Part. Valeria Caraballo
  - Asist. Obst. Part. Estefani Troisi, como representante del Orden Estudiantil.
  
5. **Visto** que el Tribunal del Concurso de Internado propone las fechas de la 1er. Y 2a. Prueba:
  - 1a. Prueba - 1º de agosto - hora 09:00.
  - 2a. Prueba - 5 de setiembre - hora 09:00.**Considerando** que se cumple con el Reglamento del Concurso de Internado de la Escuela de Parteras.  
**Se resuelve** aprobar por unanimidad las fechas propuestas por el Tribunal. (5 en 5)



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

6. Visto el Exp. N° 076/18, referente a la renuncia presentada por la Asist. Obst. Part. Ivanna Martínez, al Cargo N° 3302, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas, Titular.

**Considerando:**

- la nota presentada por la docente a la cual se da lectura.
- que dicha renuncia se hará efectiva a partir del 1° de agosto del corriente año.

**Se resuelve** aprobar la renuncia por unanimidad. (5 en 5)

7. La Directora de la Escuela informa que en el día de hoy a las 14:00 horas se realizó la visita al Edificio.

Queda pendiente gestionar el traslado con el ejército y tramitar con Decanato.

Se expresa la preocupación por no contar con funcionario de Bedelía para la Planta Baja del Edificio.

8. La Directora de la Escuela informa que el próximo viernes a las 14:00 horas, se reunirá con la Directora Interina del Hospital de la Mujer - CHPR, para solicitarle un espacio para las Docentes Clínicas que continuarán trabajando en el Hospital.

9. Visto el Exp. N° 071/18, referente al Contrato Didáctico de Aprendizaje en Territorio 2018 2° Semestre.

**Considerando** que no hay objeciones.

**Se resuelve** aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (5 en 5)

10. Visto el Exp. N° 075/18, referente al Contrato Didáctico de Obstetricia en Comunidad de 3er. Año 2018.

**Considerando** que no hay objeciones.

**Se resuelve** aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (5 en 5)

11. Visto que en la Comisión Directiva del 5/6/18 se solicitó nombrar nuevos integrantes para la Comisión de Reglamentos.

**Considerando que:**

- la delegada del Orden Docente informa que se reunieron en Asamblea y proponen a la Asist. Obst. Part. María Noel Barceló y a la Asist. Obst. Part. Andrea Akar para formar parte de dicha Comisión.

- la Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez y la Prof. Adj. Obst. Part. Vanesa Berruti no participarán mas en la Comisión.

**Se resuelve** designar a la Asist. Obst. Part. María Noel Barceló y a la Asist. Obst. Part. Andrea Akar como delegadas por el Orden Docente para formar parte de la Comisión de Reglamentos. (5 en 5)



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

12. **Visto** la solicitud de Dirección de rever la integración de las Comisiones que son resolutorias o asesoras a los Organos resolutorios (Comisión Directiva, Asamblea de Claustro, Comisión de Carrera y Comisión de Estructura Docente), con la finalidad de promover la participación de mas integrantes de los Ordenes.

**Considerando que:**

- el Orden Docente se reunió en Asamblea e informó que se proponen 2 docentes para las Comisiones que se detallan a continuación:

- Comisión de Evaluación Institucional - Asist. Obst. Part. Fernanda Rodríguez
- Comisión de Vademécum - Asist. Obst. Part. Estefani Troisi

- Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez no participará mas en la Comisión de Evaluación Institucional.

**Se resuelve** aprobar las propuestas del Orden Docente y designar a la Asist. Obst. Part. Fernanda Rodríguez para conformar la Comisión de Evaluación Institucional y a la Asist. Obst. Part. Estefani Troisi para conformar la Comisión de Vademécum. (5 en 5)

13. **Visto** el Exp. N° 068/18, referente al Plan de Trabajo del Ciclo Internado obligatorio 2017-2018, presentado por la Coordinadora de Internado Asist. Obst. Part. María Noel Barceló.

**Considerando** que no hay respuesta de los Ordenes.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

14. **Visto** que la Delegada por el Orden de Egresadas Virginia Villalba propone formar una Comisión organizadora entre la Asociación Obstétrica del Uruguay y la Escuela de Parteras con motivo de la celebración del día de la Partera, el 31 de agosto de corriente año.

**Considerando:**

- que la Asist. Obst. Part. María Noel Barceló se propone para conformar la Comisión organizadora.

**Se resuelve** designar a la Asist. Obst. Part. María Noel Barceló para formar parte de la Comisión organizadora. (5 en 5)

Se invitará al resto de las Docentes a participar en la organización del evento.

15. La Delegada por el Orden de Egresadas Virginia Villalba informa que la Presidenta de la Asociación Obstétrica del Uruguay, Obst. Part. Leticia García, asistió a la Comisión asesora de Salud del Ministerio y le solicitaron que la Comisión de Vademécum comience a sesionar a la brevedad, ya que urge tratar el tema Vademécum.

**Siendo la hora 18:14 se cierra la sesión.**